

Jornada Informativa: “Autocuidado de la salud: cuando el consumidor bien informado es el que elige”

La publicidad, junto al prospecto y el consejo del profesional farmacéutico, una fuente de información sobre medicamentos sin receta para el ciudadano

- Próximamente se publicará una guía sobre el procedimiento de autorización de publicidad dirigida al público de medicamentos sin receta
- El director general de anefp, Rafael García Gutiérrez, fue el encargado de clausurar la jornada

Madrid, 15 de diciembre de 2010.- La publicidad es, junto al prospecto y el consejo del profesional farmacéutico, una fuente de información más para el consumidor de medicamentos que no necesitan de una prescripción médica para su utilización. Esta fue una de las conclusiones más destacadas de la jornada informativa que, bajo el título “Autocuidado de la salud: cuando el consumidor bien informado es el que elige”, se celebró esta semana en Madrid para abordar y clarificar los aspectos legislativos prácticos que rodean la difusión de publicidad de medicamentos y productos para el autocuidado de la salud.

Asimismo, se informó de la próxima publicación de una guía sobre el procedimiento de autorización de publicidad dirigida al público de medicamentos sin receta, así como de la elaboración de un código de buenas prácticas en materia de mensajes publicitarios que recopilará la relación de criterios consensuados entre la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, la AEMPS y anefp en relación con la evaluación de los proyectos publicitarios de medicamentos no sujetos a prescripción médica.

La jornada fue organizada por la Asociación Española de Farmacéuticos de la Industria (AEFI) y la Asociación para el Autocuidado de la Salud (anefp) y contó con la participación de representantes de la Dirección General de Farmacia, de la Agencia Española de Medicamentos, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y de la industria farmacéutica de autocuidado.

M^a Carmen Isbert, directora técnica de anefp, destacó el valor de la publicidad para los fabricantes de medicamentos de autocuidado de la salud, ya que es una de las principales vías de información al consumidor sobre este tipo de fármacos, junto al

Para más información:

Nuria Sastre (Comunicación anefp) / prensa@anefp.org / 91 435 35 69 Ext. 6

Rubén Marcos (Europa Press Comunicación) / rubenmarcos@europapress.es / 91 359 26 00 / 600 90 54 74

prospecto y el consejo de farmacéutico. Isbert subrayó la importancia de la 'pantalla azul' que se incluye al final de cada anuncio de un medicamento en televisión. Dicha 'pantalla azul' se ha convertido en un instrumento fundamental para la comunicación de los medicamentos sin receta. *"Por un lado, avisa a los consumidores de que están ante publicidad de un medicamento y, por otro lado, les anima a consultar a su farmacéutico para tratar sus síntomas menores"*, destacó la directora técnica de anefp.

Isbert repasó la legislación vigente en materia de publicidad de medicamentos no sujetos a prescripción médica, destacando la labor asesora de la Asociación para el Autocuidado de la Salud en materia de comunicación y publicidad ante las compañías farmacéuticas integradas en anefp, así como las actividades que la Asociación lleva a cabo para contribuir a aumentar la concienciación de la sociedad respecto al valor de los medicamentos y productos de autocuidado y la importancia de hacer un uso responsable y adecuado de los mismos.

Asimismo, los participantes pusieron de manifiesto la creciente importancia que tiene la publicidad a través de medios telemáticos, especialmente la publicidad en Internet. Esta realidad está obligando a adaptar las reglas de la publicidad a estos nuevos medios y, en este sentido, la postura de las administraciones públicas, como se puso de manifiesto en la jornada informativa, es favorable al desarrollo de este tipo de soporte para la comunicación comercial.

Por otra parte, la responsable de la evaluación de medicamentos a base de plantas de la Agencia Española de Medicamentos (AEMPS), Gloria García Lorente, informó a los asistentes sobre el contenido de una reciente declaración de la Comisión Europea por la que se amplía el registro de medicamentos tradicionales a base de plantas a productos que requieran un diagnóstico médico inicial, pero que, por tratarse de patologías recurrentes, están destinados a ser utilizados por pacientes conocedores de su sintomatología.

En la jornada informativa también se analizó al auge de los complementos alimenticios, siendo la razón del crecimiento de este segmento, para los expertos participantes en la jornada, el hecho de que son productos de fácil puesta en el mercado, ya que se acepta el procedimiento de reconocimiento mutuo para las autorizaciones de comercialización de otros países europeos. En la actualidad, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) está revisando las alegaciones de salud solicitadas por las compañías del sector en aplicación del Reglamento 1924/2006 sobre declaraciones de propiedades saludables. Se espera que la lista final de alegaciones aceptadas se publique en el año 2012.

Por último, la jornada fue clausurada por el director general de anefp, Rafael García Gutiérrez, quien hizo hincapié en el valor que tienen los productos de autocuidado de la

Para más información:

Nuria Sastre (Comunicación anefp) / prensa@anefp.org / 91 435 35 69 Ext. 6

Rubén Marcos (Europa Press Comunicación) / rubenmarcos@europapress.es / 91 359 26 00 / 600 90 54 74



salud para la sostenibilidad del sistema nacional de salud, y en la importancia de una comunicación eficaz dirigida al consumidor para hacerle llegar los beneficios y las ventajas de estos medicamentos como herramientas idóneas para el tratamiento y alivio de trastornos y dolencias leves.

La **Asociación para el Autocuidado de la Salud** (anefp) trabaja para mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos y para promover el autocuidado responsable de la salud como instrumento idóneo para hacer frente a los problemas de salud leves y transitorios. Esta asociación, creada en 1978, agrupa a las compañías farmacéuticas que fabrican y comercializan medicamentos sin receta, así como un a gran número de empresas del sector de la fitoterapia, la homeopatía, la cosmética y los complementos alimenticios.

Para más información:

Nuria Sastre (Comunicación anefp) / prensa@anefp.org / 91 435 35 69 Ext. 6

Rubén Marcos (Europa Press Comunicación) / rubenmarcos@europapress.es / 91 359 26 00 / 600 90 54 74